

29 DE NOVIEMBRE DE 2024.

DIPUTADO JAVIER JIMÉNEZ JIMÉNEZ.

PARTIDO DEL TRABAJO.

A FAVOR DEL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE SIMPLIFICACIÓN ORGÁNICA, REMITIDO POR LA CÁMARA DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN.

Con su permiso presidente diputado, compañeras, compañeros de este Honorable Congreso, medios de comunicación y las diferentes plataformas digitales que nos hacen el favor de escucharnos y al pueblo de Chiapas. Quiero plantear y exponer mi posicionamiento respecto a esta propuesta de reforma sobre los organismos autónomos, pero antes de ser muy específico en ello, quiero aclarar o explicarle al pueblo de Chiapas y por qué, la oposición se atemoriza, cuestiona, critica, que resulta, ahora resulta que con la extinción de estos órganos autónomos pues ya no hay manera de cómo obtener información, cómo proteger la información, cómo plantear todo aquello que tiene que ver con decisiones de las instancias públicas, yo le digo al pueblo de Chiapas, es mentiras, hay suficiente capacidad suficiente experiencia por eso en la bancada y en la Fracción Parlamentaria del PT, estamos muy atentos de lo que está aconteciendo a nivel nacional, estamos propiciando que ya es una nueva etapa, ya cambió el sistema económico, ya cambió el sistema político, ahora se están replanteando mecanismos, se están haciendo muchas reformas constitucionales, tuvieron su oportunidad en su momento la oposición fueron más de 40 años un color y 12 años el otro color, ya, ya estuvo, ya estuvieron con esas posibilidades, con esas estrategias pero no les alcanzó, por eso, ahora con la cuarta transformación y con esa coalición le decimos al pueblo de México, el esquema y el planteamiento es diferente, y aplaudimos y reconocemos, si algo se tiene que hacer en este nuevo planteamiento económico social y político es que tenemos que hacer una reingeniería total y por eso hablar de extinguir órganos autónomos que cumplieron su etapa, cumplieron su propósito y cuando se habla del INAI, cuando se habla de CONEVAL son, fueron órganos autónomos pero todas estas acciones, funciones que desempeñan se van a seguir realizando a través de las diferentes instituciones públicas, ningún ninguna información o ninguna protección de la información va a quedar vaga, se va a sustentar porque existen políticas públicas en las diferentes instituciones federales, que van a sustentar esto pero además miren estamos hablando, invocando la austeridad republicana es decir, solicitó al presidente

de la mesa directiva me pueda conceder más tiempo... Sigo diciendo que cuando se dan estos planteamientos de poder establecer esta extinción, miren como ahora en esta en este esquema que vamos, se van a establecer economías y ahorros, economías ahorros de más de 5000 millones de pesos para que estos se puedan propiciar y seguir mejorando las pensiones en programas sociales que importante es que ahora todo lo que se reclamaba en estos sectores sociales ahora se le está propiciando y estar ajustando en donde no se hacía el uso adecuado de los recursos públicos bienvenidos para que estos se aprovechen de manera estricta y responsable, y se siga transparentando a ver se dice es que desaparece el INAI, va desaparecer y cómo se va cómo se va a seguir e estableciendo la transparencia de la información, a ver yo les pregunto a poco a poco ustedes creen que cada uno de los servidores públicos hombres y mujeres cuando vamos a desempeñar nuestras funciones laborales, a poco no tenemos la obligación de ser responsables, respetuosos de hacer del buen uso de los recursos públicos, pues claro que sí, y eso es lo que va a suceder en cada una de las instituciones públicas se va a seguir transparentando los recursos públicos por eso ya estaba de más estos órganos autónomos y qué decir CONEVAL yo les debo de decir, en su momento en un como académico eh observaba a esta figura que evaluaba el buen desempeño en temas estadísticos pero también se va a seguir evaluando, Claro que sí todas aquellas acciones y todo aquello que ahora o que venían haciendo los órganos autónomos, se van a seguir estableciendo por eso, hay que decirles y hablarles con la verdad al pueblo de Chiapas se va a seguir trabajando intensamente y vamos a seguir en esta gran coalición vamos a seguir trabajando vamos a seguir proponiendo vamos a votar por todas esas propuestas que sean en beneficio siempre del pueblo de México y también, quiero, quiero externar también algo muy importante se está hablando de la austeridad, se va aprovechar al máximo los recursos públicos pero también algo bien importante, se va a respetar los derechos laborales de cada uno de estos organismos autónomos que se van extinguir porque ante todo ante todo el privilegio y el honor, y el respeto a la clase trabajadora que son quien se merecen ese trato digno, porque esta cuarta transformación siempre va a privilegiar ese respeto hacia las y los trabajadores del pueblo de Chiapas y en su momento, también del pueblo de perdón, del pueblo de México y en su momento también del pueblo de Chiapas. Es cuanto presidente.